

REGISTRE CIVIL

Plaça Constitució, 1-baix
12593 MONCOFA
Tl: 964 58 04 21

SR. JUEZ DE PAZ, ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE MONCOFA.

El que suscribe _____, mayor de edad, nacido el _____, en _____, hijo de _____, vecino de Moncofa, con domicilio en _____ y con DNI _____, ante VS^a respetuosamente comparece por medio del presente escrito y solicita la incoación y tramitación de EXPEDIENTE GUBERNATIVO PARA CAMBIO DE NOMBRE PROPIO DE _____, a cuyo fin hace constar los siguientes

HECHOS:

- 1º.- Al practicarse la inscripción de nacimiento del compareciente, obrante al **TOMO** _____, **PÁGINA** _____, del Registro Civil de _____, se hizo constar como nombre propio del inscrito el de _____.
- 2º.- Dicho nombre está en discordancia con el usado habitualmente por el interesado en todos los actos de su vida social, que es el de _____.
- 3º.- Esta dualidad de nombre ocasiona al solicitante graves perturbaciones e inconvenientes, tanto en la esfera privada como en la pública, por lo que es evidente que existe justa causa para la autorización del cambio. No hay tampoco perjuicio alguno para terceros.
- 4º.- A los efectos oportunos prevenidos en el art. 218, párrafo 3º del RRC, hace constar que se ponga de oficio nota marginal en el acta de su nacimiento .
- 5º.- No existen otros interesados directos en el expediente que el solicitante y las personas expresadas en el apartado anterior.

PRUEBA:

- 1º.- En justificación de los anteriores hechos, aporta los siguientes documentos: (c. de nacimiento + documentos acreditativos en que figure el nombre deseado) .
- 2º.- Ofrece información testifical complementaria para acreditar el uso habitual del nombre pretendido .

FUNDAMENTOS DE DERECHOS:

1º.- En cuanto a la competencia y procedimiento, los art. 365-216 y 341 y siguientes del Reglamento del Registro Civil.

2º.- En cuanto a la procedencia del cambio solicitado: los artículos 59 y 60 de la Ley 209 a 218 del R.R.C.

En consideración a lo alegado, a V.Sª.

SUPLICA: Que previos los trámites, por el Sr. Juez de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de NULES (Castellón), se dicte resolución autorizando el cambio de nombre propio de _____, que figura en la inscripción de nacimiento, por el de _____, a los efectos de que en su día pueda hacer efectivo dicho cambio de nombre mediante la correspondiente inscripción marginal.

Moncofa, _____ de _____ del _____